



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76

VILLA DEL PRADO

URBANISMO

En el anuncio 02/225/11, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 15, de fecha 19 de enero de 2011, página 102, que hace referencia a la aprobación definitiva del proyecto de reparcelación de la UE-10A, se ha detectado error material procediéndose a su rectificación.

Donde dice: “proyecto de reparcelación de la UR-10A” (...).
Debe decir: “proyecto de reparcelación de la UE-10A” (...).

Madrid, a 20 de enero de 2011.

(03/2.441/11)